

Objetivos del Fondo

El Fondo busca incrementar el capital invirtiendo en valores de empresas de Europa Continental. Para información completa sobre los objetivos de inversión le rogamos consulte el Folleto actual. El fondo está cerrado para nuevas inversiones por parte de inversores nuevos. Esta circunstancia no afecta a los reembolsos. **Para obtener más información y conocer las últimas novedades sobre esta situación del fondo, consulte la página www.invescomanagementcompany.lu/luxmanco**

Datos clave del Fondo



John Surplice
Gestor del fondo desde
Enero 2020

Fecha de lanzamiento de la Clase de Acción

10 septiembre 2018

Lanzamiento original del Fondo ¹

08 noviembre 1986

Estatus legal

SICAV Luxemburguesa con estatus UCITS

Divisa base de la Clase de Acción

EUR

Tipo de la unidad

Distribución

Volumen del Fondo

EUR 17,70 Mill.

Índice de referencia ²

FTSE World Europe ex UK Index-NR (EUR)

Código Bloomberg

IVCEZAD LX

Código ISIN

LU1775949388

Liquidación

T+3

Rating Morningstar™

★★★

Indicador de riesgo ³

Menor riesgo Mayor riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Advertencias de riesgo

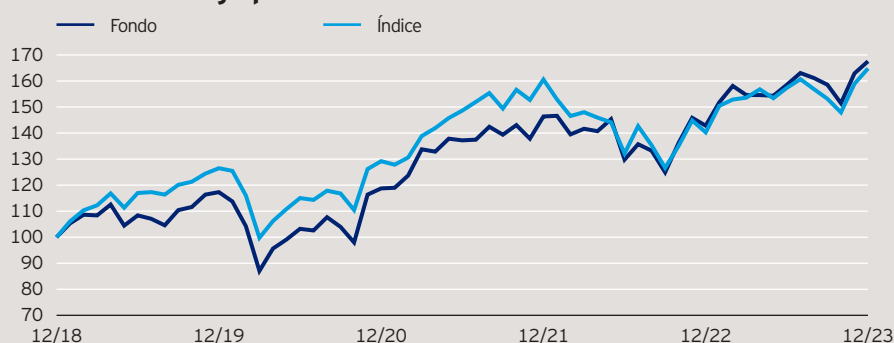
Para obtener información completa sobre los riesgos, consulte la documentación legal. El valor de las inversiones y el de cualquier renta fluctuará (en parte como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio) y es posible que los inversores no recuperen la totalidad del importe invertido.

Estrategia del fondo

La esencia de la filosofía de inversión del equipo es la confianza en la gestión activa basada en las valoraciones. El equipo de renta variable europea cree firmemente que la concentración en la inversión a largo plazo, evitando conceder demasiada importancia a las tendencias y los consensos vigentes, resulta más beneficiosa para los inversores. Las empresas operan en ciclos a largo plazo, al igual que el enfoque del análisis del equipo de inversión. El enfoque del equipo trata de sacar partido de las ineficiencias del mercado y comprar títulos a un precio inferior al que consideran su valor intrínseco. El proceso de inversión se basa en la selección de valores fundamental, combinando el análisis descendente y ascendente, y centrándose en la valoración.

La rentabilidad obtenida en el pasado no es indicativa de los resultados futuros. El periodo de rentabilidad mostrado comienza el último día del primer mes mencionado y termina el último día del último mes mostrado.

Rentabilidad a largo plazo*



Rentabilidad anualizada neta*

en %	1 año	3 años	5 años
Fondo	17,32	12,17	10,88
Índice	17,49	8,46	10,51
Cuartil	2	1	2
Clasificación absoluta	18/43	2/36	15/32
Categoría Mstar: EAA Fund Europe ex-UK Equity			

Rentabilidad por años naturales*

en %	2019	2020	2021	2022	2023
Fondo	17,31	1,21	23,27	-2,42	17,32
Índice	26,50	2,14	24,29	-12,64	17,49

Rentabilidad periodos de 12 meses*

en %	12.13	12.14	12.15	12.16	12.17	12.18	12.19	12.20	12.21	12.22	12.23
Fondo	3,69	13,38	1,10	9,47	-13,69	17,31	1,21	23,27	-2,42	17,32	
Índice	6,48	10,05	2,37	12,10	-11,19	26,50	2,14	24,29	-12,64	17,49	

Los datos sobre rentabilidades no tienen en cuenta la comisiones y costes soportados con motivo de la emisión y el reembolso de las participaciones. Los rendimientos pueden aumentar o disminuir como resultado de las fluctuaciones de las divisas. La inversión se refiere a la adquisición de participaciones en un fondo de gestión activa y no en un determinado activo subyacente.

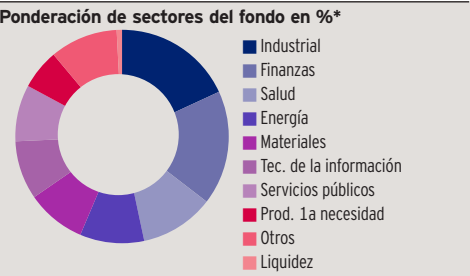
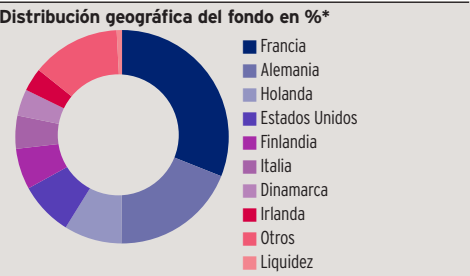
*Fuente: © 2023 Morningstar. Rentabilidad indexada: rentabilidad de una inversión de 100 en la divisa de la clase de acción. La rentabilidad mostrada en el gráfico anterior corresponde al 7 de septiembre de 2018 y se refiere a la rentabilidad del fondo domiciliado en Irlanda, que se fusionó integrándose en el fondo domiciliado en Luxemburgo en esa fecha. Dividendos reinvertidos a 31 diciembre 2023. Todos los datos incluidos en esta ficha están en la divisa base del fondo. Fuente del índice de referencia: RIMES. El índice de referencia se muestra únicamente con fines de comparación de rendimiento. El Fondo no replica el índice.

Invesco Continental European Equity Fund

Acciones Z-AD-Gross-Distr.

31 diciembre 2023

10 principales posiciones*			(Número total de posiciones: 47)
Posición	Sector		%
Total	Energía		4,6
Roche NES	Salud		3,8
UPM-Kymmene	Materiales		3,5
Infineon Technologies	Tec. de la información		3,4
Capgemini	Tec. de la información		3,1
UniCredit	Finanzas		2,9
BNP Paribas	Finanzas		2,9
Deutsche Telekom	Servicios comunicaciones		2,8
Siemens	Industrial		2,7
Merck	Salud		2,6



Distribución geográfica*		Distribución sectorial*	
	en %		en %
Francia	31,0	Industrial	18,1
Alemania	19,1	Finanzas	17,3
Holanda	8,8	Salud	11,2
Estados Unidos	8,1	Energía	9,7
Finlandia	6,2	Materiales	9,0
Italia	5,0	Tec. de la información	8,9
Dinamarca	4,0	Servicios públicos	8,6
Irlanda	3,5	Prod. 1a necesidad	6,1
Otros	13,4	Otros	10,3
Liquidez	0,8	Liquidez	0,8

Características financieras*	
Capitalización media ponderada	EUR 64,34 Miles de Mill.
Capitalización media	EUR 43,84 Miles de Mill.

Valor liquidativo y comisión	
Valor liquidativo	EUR 12,27
Precio máximo 12 meses	EUR 12,30 (27.12.23)
Precio mínimo 12 meses	EUR 10,77 (24.03.23)
Inversión mínima ⁴	EUR 1.000
Comisión de suscripción	Hasta 5,00%
Comisión de gestión anual	0,75%
Gastos Corrientes ⁵	1,15%

Características a 3 años**	
Alfa	4,39
Beta	0,89
Correlación	0,89
Ratio de Información	0,49
Ratio Sharpe	0,73
Tracking Error en %	7,05
Volatilidad en %	14,93
ver glosario en http://assets.invescohub.com/invesco-eu/glossary.pdf . Los riesgos aquí descritos son los específicos y materiales relevantes de este Fondo.	

Fuente: *Invesco (a 31 diciembre 2023). Los costos pueden aumentar o disminuir como resultado de las fluctuaciones de la moneda y el tipo de cambio. Consulte los documentos legales para más información sobre los costes. Las ponderaciones y asignaciones de la cartera pueden variar sin previo aviso. Las ponderaciones están redondeadas a la décima o centésima porcentual más cercana, por lo que la suma agregada puede no ser exactamente igual al 100%. **Morningstar (a 31 diciembre 2023). Se aplica un límite discrecional a varios componentes de los costes totales. Este límite discrecional podrá afectar positivamente a la rentabilidad de la Clase de Acciones.

Invesco Continental European Equity Fund

Acciones Z-AD-Gross-Distr.

31 diciembre 2023

Información importante

¹La fecha de lanzamiento del fondo original indica la fecha de lanzamiento del fondo domiciliado en Irlanda, que se fusionó con este fondo domiciliado en Luxemburgo el 7 de septiembre de 2018.

²Índice de Referencia Mstar GIF OS Europe ex-UK Large Cap Equity hasta el 29 de febrero de 2020.

³El indicador de riesgo puede cambiar; es correcto a la fecha de la publicación en función de los datos disponibles.

⁴La inversión mínima es: 1.500 dólares / 1.000 euros / 1.000 libras / 1.500 franco suizo / 10.000 corona sueca. Por favor, contacte con nosotros o consulte el último prospecto para conocer las inversiones mínimas en otras divisas.

⁵Los Gastos Corrientes incluyen la comisión de gestión anual y otros costes administrativos u operativos. Es un porcentaje del valor de su inversión cada año. Este es una estimación basada en los costes de los últimos doce meses. No incluye los costes de transacción del portafolio, excepto en el caso de que el Fondo pague gastos de entrada o de salida al comprar o vender acciones/participaciones de otro fondo.

Esta comunicación de marketing es solo para fines de discusión y es para uso exclusivo de inversores profesionales en España. No está destinado para distribuirse al público. Datos a 31 diciembre 2023, salvo que se indique expresamente otra cosa.

Las participaciones/acciones del fondo ofrecidas en este documento están registradas ante la CNMV para su comercialización pública. El presente es material de marketing y no asesoramiento financiero. No pretende ser una recomendación de compra o venta de ninguna clase de activos, valores o estrategias en particular. Por lo tanto, no son aplicables los requisitos normativos que exigen la imparcialidad de las recomendaciones de inversión/estrategia de inversión, ni las prohibiciones de negociar antes de su publicación. Los puntos de vista y opiniones se basan en las condiciones actuales del mercado y están sujetos a cambios. Para más información sobre nuestros fondos y los riesgos correspondientes, consulte los documentos de datos fundamentales (en los idiomas locales) y el folleto (en alemán, español, francés, inglés e italiano), así como los informes financieros, disponibles en www.invesco.eu. Un resumen de los derechos de los inversores está disponible en Inglés en www.invescomanagementcompany.lu. La sociedad gestora puede rescindir los acuerdos de comercialización. No todas las clases de acciones de este fondo pueden estar disponibles para la venta pública en todas las jurisdicciones y no todas las clases de acciones son iguales ni se adaptan necesariamente a todos los inversores.

© 2023 Morningstar. Todos los derechos son reservados. La información contenida aquí: (1) incluye información que es propiedad de Morningstar y/o sus proveedores de informaciones en español; (2) no puede ser copiada o redistribuida; y (3) no se garantiza que sean correcta, completa o actualizada. Morningstar y/o sus proveedores de informaciones en español, no se hacen responsables por ninguna operación de compraventa, perjuicio o pérdida derivado de la utilización de esta información.

Publicado por Invesco Management S.A., President Building, 37A Avenue JF Kennedy, L-1855 Luxembourg, regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxemburgo.

SFDR (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles)

El Fondo cumple con el Artículo 8 con respecto al Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE*. Como tal, el fondo promueve, entre otras características, características ambientales o sociales o una combinación de esas características. Además, las empresas en las que invierte el fondo siguen prácticas de buen gobierno. *Reglamento (UE) 2019/2088 sobre sostenibilidad - divulgaciones relacionadas en el sector de servicios financieros.

Marco de exclusión

El fondo incorpora un marco de exclusión para actividades específicas basadas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, severas sanciones gubernamentales, umbrales de ingresos para ciertas actividades vinculadas a criterios ambientales y / o sociales, además de garantizar que las empresas sigan prácticas de buen gobierno. La lista de actividades y sus umbrales se enumeran a continuación:

Pacto Mundial de la ONU	- Incumplimiento
Sanciones por países	- Las inversiones sancionadas están prohibidas*
Armas controvertidas	- 0% de los ingresos, incluidas las empresas involucradas en la fabricación de ojivas nucleares o misiles nucleares completos fuera del Tratado de No Proliferación (TNP)
Carbón	- Extracción térmica de carbón: > = 5% de los ingresos - Generación de energía térmica con carbón: > = 10% de los ingresos
Petróleo y gas no convencionales	- > = 5% de los ingresos en cada uno de los siguientes: Exploración ártica de petróleo y gas Extracción de arenas petrolíferas Extracción de energía de esquisto;
Tabaco	- Producción de productos de tabaco:> = 5% de los ingresos - Productos y servicios relacionados con el tabaco:> = 5% de los ingresos
Otros	- Cannabis recreativo: > = 5% de los ingresos
Buen gobierno	- Asegurar que las empresas sigan prácticas de buen gobierno en las áreas de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración y cumplimiento fiscal.

*En Invesco vigilamos constantemente todas las sanciones aplicables, incluyendo aquellas impuestas por la ONU, EE. UU., la UE y RU. Estas sanciones pueden impedir inversiones en valores de diversos gobiernos/regímenes/entidades y, por consiguiente, se incluirán en nuestras directrices y flujos de trabajo de conformidad (diseñados para garantizar la conformidad con dichas sanciones). La redacción de las sanciones internacionales es algo a lo que prestamos especial atención, dado que hay ocasiones en las que las sanciones pueden estar sujetas a limitaciones, de forma que por ejemplo se permitan las inversiones en el mercado secundario. Además de las sanciones impuestas sobre determinados países, hay otros regímenes temáticos, que se pueden centrar, por ejemplo, en derechos humanos, ciberataques, financiación del terrorismo y corrupción, que resultan de aplicación tanto a personas físicas como a entidades/personas jurídicas.

Cualquier decisión de inversión debe tener en cuenta todas las características del fondo descritas en los documentos legales. Para conocer los aspectos relacionados con la sostenibilidad, consulte: <https://www.invescomanagementcompany.lu/lux-manco/literature>.

En Invesco, hemos buscado implementar salvaguardas mínimas en múltiples subfondos de Invesco Funds (como se enumeran anteriormente) para permitirles cumplir con los requisitos del Artículo 8 del Reglamento SFDR a partir del 2 de noviembre de 2021. Para ser clasificado como un producto del artículo 8, los subfondos deben promover, entre otras cosas, las características medioambientales y/o sociales al mismo tiempo que garantizan que las empresas en las que se invierte sigan buenas prácticas de gobierno. Para cumplir con dichos requisitos, se determinó que buscaríamos excluir ciertas actividades en función de ciertos umbrales, que pueden actualizarse de vez en cuando. Para obtener más información, consulte el sitio web de la sociedad gestora en <https://www.invescomanagementcompany.lu>.

Como se señaló anteriormente, este es un marco propio desarrollado por Invesco de acuerdo con los requisitos del Artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre sostenibilidad. El marco es desarrollado, mantenido y supervisado por Invesco. Para evaluar a las empresas según los criterios señalados, Invesco utiliza una combinación de Sustainalytics e ISS (Servicios institucionales para accionistas) para evaluar el cumplimiento; sin embargo, esto se puede complementar con otros proveedores de servicios cuando corresponda. Si bien existe una amplia cobertura en los diversos sistemas, no existe un sistema que tenga una cobertura completa de todo el universo de inversión. Como resultado, los equipos de inversión serán responsables de realizar una evaluación de las empresas para las que no se dispone de datos, bajo la supervisión y supervisión adecuadas de nuestros equipos de cumplimiento de inversiones y ESG.

Compromiso de Invesco con el ámbito ESG

Invesco tiene un enfoque inversor orientado a los criterios ESG. Ofrecemos una amplia gama de capacidades centradas en ESG que permiten a los clientes expresar sus valores a través de la inversión. También integramos consideraciones ESG importantes desde el punto de vista financiero en nuestra plataforma de inversión, teniendo en cuenta los factores críticos que nos ayudan a ofrecer resultados sólidos a los clientes.